

INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía inicio sus operaciones en la ciudad de Machala el 10 de Abril de 1.972. Su objeto principal es la explotación agrícola y ganadera en todas sus fases, la importación y exportación de productos agrícolas y pecuarios.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país la de los Estados Unidos de América.

Proceso de Inactividad:

Con fecha 26 de octubre del 2011, según oficio No. SC.DIC.M110000430 de Superintendencia de Compañías la empresa fue notificada Inactiva, siendo ésta, una de las causales de acuerdo a lo que establece el Art. 359 de la Ley de Compañías, que faculta y permite al Superintendente de Compañías declarar a las empresas sujetas al control de la institución; inactivas, cuando no hubieren operado por dos años consecutivos y que no hubiere cumplido durante ese lapso con lo dispuesto en el artículo 20 del mismo cuerpo legal. Según comentarios expuestos por la administración de la empresa, este proceso legal, se originó por cuanto no se habían presentado en las fechas límites establecidos por la institución, la información financiera anteriores al año 2010, lo cual ha sido corregido a la fecha, sin embargo la empresa mantiene la misma situación legal a la fecha de emisión de este informe por el vencimiento de la presentación de estados financieros de los siguientes años.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

BASES DE PRESENTACIÓN.-

La compañía presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses que es la moneda funcional del Ecuador y además está sometida al control de la Superintendencia de Compañías del País; y, de acuerdo a la resolución 06.Q.ICI. 004 del 21 de agosto de 2006 de este organismo de control a partir del 1 de enero del 2011, está obligada a presentar sus estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés). Excepto por la presentación de estados financieros comparativos en el periodo de transición. De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 1) se requiere que las empresas que adopten NIIF en el primer periodo tomen como referencia el periodo inmediatamente anterior como periodo transitorio.

USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con estas bases de presentación requiere el uso de ciertos estimados contables. Así mismo, requiere que la gerencia utilice su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que realice estimaciones que afectan las cifras de activos y pasivos, la divulgación de los activos y pasivos contingentes, y los montos de ingresos y gastos registrados durante el año respectivo. Los resultados reales finales pueden variar en comparación con las citadas estimaciones.

Caja y Bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo lo integran los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

Inventarios

Los inventarios están representados por materiales y suministros que son consumidos y utilizados en las plantaciones agrícolas en producción y en desarrollo, valorado al costo promedio de adquisición, que no excede su valor de mercado.

Activos biológicos (Plantas en producción)

La compañía registra y reconoce como activos biológicos, las plantaciones y cultivos en estado de cosecha madura e inmadura, de banano y cacao (las más significativas); que se mantiene por sus capacidades transformativas de crecimiento, degeneración y procreación. Son administrados como grupo de bienes, en función de que la actividad agrícola sea sostenible bajo un programa de reemplazo regular y homogéneo de las plantaciones. Se valoran a su costo o valor justo, a la fecha del balance, el cual es medido confiablemente; y, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la empresa. Son evaluados corrientemente por sus atributos físicos y de las condiciones del mercado y existe propiedad legal sobre los mismos.

Los cambios en el valor justo de los activos biológicos, son reconocidos en la utilidad o pérdida neta del periodo y se incluye en los resultados de las actividades de operación. El inventario exportado, es registrado al valor justo del precio del mercado en esa localidad menos los costos de preventa. Los inventarios en proceso de los activos biológicos, se valorizan al costo de los insumos, materiales, desembolsos de mano de obra y otros costos indirectos, incurridos en el ciclo de cosecha y previo a la recolección de la cosecha.

Los costos de producción y de recolección de los activos biológicos, son registrados en resultados cuando se incurren. La valoración de los activos biológicos y de la producción agrícola al momento de la recolección de la cosecha, es el valor de mercado.

Producción Agrícola

La producción agrícola son los productos cosechados, puesto a disposición y procesamiento, se registra y reconoce como inventario al momento de la recolección de la cosecha; tiempo el cual es separado de los activos biológicos y se valoran al costo o valor justo en su estado de recolección en el punto de cosecha.

Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición más las revalorizaciones efectuadas de terrenos e inmuebles, menos la correspondiente depreciación acumulada. Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente; reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a resultados cuando se incurren. Otras reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del año en que se incurren. Los costos de los intereses de préstamos para financiar la adquisición y construcción de propiedades y equipos, no son capitalizados.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

ACTIVO	%	AÑOS
Infraestructura, edificios e instalaciones	5	20
Maquinarias y equipos y muebles y enseres	10	10
Vehículos	20	5
Equipo de computación	33	3

ACTIVOS FINANCIEROS.-

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación (mantenido para la venta) o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la compañía administra tales

inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la compañía. Al momento de reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con un monto fijo o determinable de pagos y que son cotizables en un mercado activo. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activo circulante por tener vencimientos menores a 12 meses.

PASIVOS FINANCIEROS.-

Obligaciones

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable; posteriormente, son presentados al costo amortizado. Los costos incurridos en la contratación de deuda se presentan netos del pasivo correspondiente y se amortizan en el plazo de la deuda, utilizando el método del interés efectivo.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y, es probable que tenga salida de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación razonable del monto de la obligación. La compañía no reconoce provisiones para pérdidas operativas futuras.

15% Participación de los trabajadores en las utilidades

Se registran con cargo a resultados del ejercicio que se devengan.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. La provisión de impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 22 %, aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

- **Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

- **Impuesto a la renta mínimo**

Este impuesto comprende, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año inmediato anterior. En caso de que el impuesto a la renta calculado sobre la base de los resultados gravables sea menor que el anticipo calculado; este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y COSTOS.-

Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de los derechos por las ventas locales de banano. Las ventas locales se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, éstas son reconocidas cuando los productos vendidos por la Compañía son despachados y los riesgos son transferidos al cliente. También lo constituyen la ventas de lotes de terrenos.

Costos

Representan los costos incurridos en la compra de la fruta, cosecha y producción de los productos agrícolas vendidos a los clientes locales relacionados.

3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 las cuentas y documentos por cobrar consistían en:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes	(1)	200.585,18	279.627,71
Empleados		24.951,54	25.630,60
Varios deudores		16.884,90	18.477,82
Anticipos a proveedores		43.664,36	39.178,58
Credito tributario iva y retenciones en la fuente	(2)	283.145,68	243.598,73
Otras cuentas por cobrar	(3)	648.645,04	47.996,60
		<u>1.217.876,70</u>	<u>654.510,04</u>
Provisión incobrables		<u>(12.170,81)</u>	<u>(11.243,61)</u>
		<u>1.205.705,89</u>	<u>643.266,43</u>

- (1) Comprende valores por cobrar por venta de fruta y ganado a: Jalusan S.A. por US\$ 58.585,71; Sister Peñafiel S.A. por 19.044,39; Agrinarcao S.A. por US\$ 9.509,17; Banacalm S. A. por US\$ 28.228,51; Inmobiliaria Guangala por US\$ 50.036,69; Cofina S.A. US\$ 11.939,28 y otras partidas menores.
- (2) Está constituido por el crédito tributario de IVA del año por US\$ 76.435,08 (US\$ 163.208,80 años anteriores recuperable); y Retenciones en la fuente del año US\$ 1.427,23 (US\$ 42.074,57).
- (3) Comprende anticipos entregados a proveedores por US\$ 638.456,60; compras por liquidar por US\$ 55.088,44.

La administración de la compañía considera que la provisión para cuentas incobrables es razonable para cubrir riesgo de cobro de sus cuentas por cobrar.

4. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas consistían en:

<u>RELACIONADAS</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Industria y Cultivo el Camaron S.A. I.C.C.S.A.	(1)	176.863,93	621.189,43
Exportadora Machala Cia. Ltda.	(2)	1.257.740,27	2.022.645,85
Sociedad Agricola Alamos C.A.	(1)	63.363,33	61.160,96
Agricola Ganadera Quirola Quirola	(1)	31.147,78	31.147,78
Grupquir S.A.	(1)	192.897,53	165.657,53
Angiosa S.A.	(1)	18.430,69	12.030,69
Tercsopolis S.A.	(1)	341.544,37	351.709,01
Jesmar Quirola	(1)	133.525,19	131.216,67
Exportadora Quirola Cia. Ltda.	(1)	28.842,60	28.842,60
Otras vinculadas	(1)	454.496,78	325.511,21
		<u>2.698.852,47</u>	<u>3.751.111,73</u>

- (1) Están constituidos por anticipos efectuados durante el año 2009 y 2010, los cuales son recuperados regularmente, no poseen tasa de interés ni fecha de vencimiento.
- (2) Comprende el saldo neto por cobrar por venta de la fruta durante el año 2013 y 2012, se recuperan en forma regular.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los inventarios consistían en:

	2013	2012
Inventario materiales e insumos	101.501,10	107.468,45
	101.501,10	107.468,45

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los saldos de propiedades y equipos consistían en:

2013	31-12-2012	Compras	Depreciación	Ventas	31-12-2013
Terrenos (2)	11.961.160,35	145.000,00	-	(3.990.701,24)	8.115.459,11
Infraestructuras	3.199.719,17	-	-	(877.714,49)	2.322.004,68
Edificios e instalaciones	1.449.935,00	25.803,00	-	(308.837,93)	1.166.900,07
Maquinarias y equipos	2.554.166,33	5.563,40	-	(778.636,18)	1.781.093,55
Muebles, enseres y equipos	69.258,84	-	-	(4.274,89)	64.983,95
Vehículos	159.028,77	23.031,25	-	(2.226,87)	179.833,15
Equipos de computación	16.717,98	660,30	-	-	17.378,28
Equipos de radios	25.982,59	-	-	(1.086,54)	24.896,05
Otros activos	44.228,79	-	-	(11.169,46)	33.059,33
	19.480.197,82	200.057,95	-	(5.974.647,60)	13.705.608,17
Depreciación Acumulada	(3.031.366,14)	-	(315.088,75)	1.075.506,35	(2.270.948,54)
	16.448.831,68	200.057,95	(315.088,75)	(4.899.141,25)	11.434.659,63

(1)

- (1) Comprende la venta de la Hacienda Fátima a la Compañía Uzcatimpor S.A. en US\$ 6.045.787,44, legalizada ante la Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil con fecha el 4 de marzo del 2013. De acuerdo a instrucciones descrita en esta misma escritura en la Cláusula Dos-Cinco-Tres que habla sobre Instrucciones del Fideicomiso Mercantil Talicud, manifiesta que esta Hacienda debía ser transferida al Sr. Estuardo Quirola Lojas según lo que consta en el Contrato del Fideicomiso Mercantil Talicud (Apartado Dos Nueve), a su vez el mencionado Sr. es dueño de la empresa Uzcatimpor S.A., por tal motivo siguiendo estas instrucciones, se endosa la Deuda que mantenía esta empresa a la Cia. Talicud S.A, misma que manifiesta que se constituye en única y exclusiva responsable y obligada al pago del precio acordado. A la fecha de nuestro informe esta deuda se mantiene impaga.
- (2) Comprende la compra de la Hacienda San Juan 3 a la Compañía Exportadora Machala, legalizada mediante escritura de compra venta del 13 de septiembre del 2013, ante la Notaria Decima Sexta del Cantón Guayaquil.

2012	31-12-2011	Compras	Depreciación	Transferencias	31-12-2012
Terrenos	11.961.160,35	-	-	-	11.961.160,35
Infraestructuras	3.182.235,84	17.500,00	-	(16,67)	3.199.719,17
Edificios e instalaciones	1.442.505,60	7.429,40	-	-	1.449.935,00
Maquinarias y equipos	2.549.880,62	4.285,71	-	-	2.554.166,33
Muebles, enseres y equipos	69.258,84	-	-	-	69.258,84
Vehículos	143.490,13	16.669,64	-	(1.131,00)	159.028,77
Equipos de computación	16.409,98	308,00	-	-	16.717,98
Equipos de radios	25.982,59	-	-	-	25.982,59
Otros activos	44.228,79	-	-	-	44.228,79
	19.435.152,74	46.192,75	-	(1.147,67)	19.480.197,82
Depreciación Acumulada	(2.676.078,23)	-	(356.580,36)	1.292,45	(3.031.366,14)
	16.759.074,51	46.192,75	(356.580,36)	144,78	16.448.831,68

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de activos biológicos consistían en:

	2013	2012
-		
Mejoras a terrenos	141.604,40	15.136,80
Plantaciones	5.794.479,11	8.080.786,84
(1)	5.936.083,51	8.095.923,64

- (1) A continuación se presenta la composición de los activos biológicos en el siguiente movimiento de cuentas:

2013	31-12-2012	Compras	Ventas	31-12-2013
Plantaciones banano	1.830.402,28	-	(139.599,15)	1.690.803,13
Plantaciones cacao	147.715,54	34.660,00	(28.934,81)	153.440,73
Potreros	36.624,07	-	-	36.624,07
Plantaciones maíz	5.160,00	-	-	5.160,00
Plantaciones teca	303,03	-	(303,03)	-
Revalorización	6.060.581,92	-	(2.152.130,74)	3.908.451,18
Mejoras a terrenos	15.136,80	126.467,60	-	141.604,40
	8.095.923,64	161.127,60	(2.320.967,73)	5.936.083,51

(2)

- (2) Ver nota No. 6 (1).

2012	01-01-2012	Compras	31-12-2012
Plantaciones banano	1.845.539,08	-	1.845.539,08
Plantaciones cacao	106.845,54	40.870,00	147.715,54
Potreros	36.624,07	-	36.624,07
Plantaciones maiz	5.160,00	-	5.160,00
Plantaciones teca	303,03	-	303,03
Revalorización	6.060.581,92	-	6.060.581,92
	8.055.053,64	40.870,00	8.095.923,64

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de otros activos consistían en:

		2013	2012
Cartones y materiales de exportadores	(1)	619.909,40	560.082,72
Cuenta por cobrar a largo Plazo Talicud S.A.	(2)	4.743.830,81	-
Certificados de depositos a largo plazo	(3)	231.308,14	239.403,34
		5.595.048,35	799.486,06

(1) Representan inventarios de cartones en consignación de exportadores, los cuales sirven para atender las exportaciones de banano de las compañías relacionadas.

(2) Ver nota No. 6 (1),

(3) Comprenden los siguientes certificados de depósitos: No. AO707 por US\$ 85,119.28; No. 202971 por US\$ 54,504.13 y No. 70075 por US\$ 97,626.65. A la fecha de nuestro informe se encuentran liquidados.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de cuentas y documentos por pagar consistían en:

		2013	2012
Proveedores locales	(1)	492.952,66	775.355,65
Impuestos y contribuciones por pagar		129.263,40	145.935,25
Cuentas por liquidar	(2)	1.804.380,32	1.782.491,96
Cuentas por pagar empleados		1.314,42	1.530,99
Anticipo de lotes	(3)	1.970.488,30	2.160.488,30
Anticipo de clientes		8.895,10	5.576,00
Otras cuentas por pagar		415,00	830,00
		4.407.709,20	4.872.208,15

(1) Incluye US\$ 143,357.08 Ecuaquimica C.A.; US\$ 68,053.28 Incoagro Cia. Ltda.; US\$ 9,710.91 Interoc S.A.; US\$ 29,671.94 Cisepro Cia. Ltda. y otros proveedores por diversas compras de insumos y servicios.

(2) Comprende anticipos recibidos en el año 2011 por venta de propiedades y que al 31 de diciembre del 2013 están pendientes de liquidar.

(3) Representan cobros acumulados por venta de lotes de terrenos, de los que fueron reconocidos como ingresos durante el año el total de US\$ 1,052,757.04. Ver Nota No. 17.

10. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS Y PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas consistía en:

		2013	2012
Industrial Plástica Plástiquir S.A.	(1)	1.035.197,78	1.166.887,07
Emagrimsa S.A.	(2)	1.493.397,67	1.623.397,67
Agrícola Ganadera Quirola SPR	(3)	558.968,07	700.529,25
Copalisa S.A.		1.113,62	1.113,62
Partes vinculadas		461.141,36	197.196,09
		3.549.818,50	3.689.123,70

- (1) Comprende facturas por pagar por compra de insumos plásticos, mismas que están pendientes de pago.
- (2) Comprende anticipos efectuados en años anteriores, y que a la presente fecha se encuentran pendiente de pago.
- (3) Comprende facturas por pagar por compras de ganado e insumos que están pendientes de pago.

11. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	2013	2012
Décimo tercer sueldo	28.804,29	36.261,67
Décimo cuarto sueldo	203.160,27	281.165,67
Vacaciones	130.199,05	176.410,79
Fondo de reserva	146.146,72	150.538,95
Otras cuentas por pagar	54.325,15	69.412,06
	562.635,48	713.789,14

12. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la deuda a largo plazo consistía en:

	2013	2012
Talitud S.A.	(1) -	1.675.122,16
Jubilación patronal	(2) 409.506,60	411.025,68
Desahucio por pagar	(2) 122.665,88	130.880,00
	532.172,48	2.217.027,84

- (1) El principal accionista de la empresa Talitud S.A. (100% del capital accionario, compañía establecida en la República de Panamá) asumió las acreencias registradas en periodos anteriores al 2008 de los pasivos de US\$ 1.406.753,18 y US\$ 268.268,98 dólares que se presentaban como partes vinculadas. Estos pasivos, comprendían entrega para capital de operación, no tenían plazo definido de pago y no devengaban interés alguno. En el año 2013 este pasivo fue extinguido mediante la negociación que realizó Inversiones Agrícolas Tares S.A. con la empresa Uzcatimpor S.A. por ventas de Propiedades, ya que Talitud S.A. asumió las deudas que esta última adquirió por dicha negociación, de manera que el saldo al 31 de diciembre del 2017 fue transferido a la Cuenta por Cobrar de Talitud S.A. Ver nota No. 6 (1).

- (2) Ver Nota No. 21.

13. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los ingresos consistían en:

	2013	2012
Banano, neto de descuento en ventas	4.871.881,65	5.277.339,02
Cacao	1.621.544,71	2.062.116,91
Ganadería	351.915,00	557.343,16
Leche	69.879,01	79.008,17
Varias	499.728,89	54.080,69
Otras ventas tarifa 12%	92.169,71	162.185,23
Lotes	1.052.757,04	705.867,92
Intereses ganados	14.035,10	6.730,70
Utilidad/Pérdida en venta de activos fijos	834.543,83	4.940,42
	7.739.367,28	8.909.612,22

14. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los costos de ventas consistían en:

	2013	2012
Labores agrícolas	233.387,50	381.099,01
Costos operacionales	3.258.122,61	4.502.843,42
Gastos bancarios	31.530,26	33.792,69
Otros costos operativos	504.987,32	322.816,69
Gastos de administración	3.960.684,58	3.805.764,13
Depreciaciones	315.445,30	356.597,03
Impuestos y contribuciones	41.590,31	24.712,24
	8.345.747,88	9.427.625,21

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una a valor nominal unitario.

El detalle de accionistas es como sigue:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	No. ACCIONES	COSTO DE LA ACCION US\$	31-12-2013	31-12-2012
Quirola Lojas Lilian Maria	1	1,00	1,00	1,00
Fideicomiso Mercantil Talicud (Ver Nota No. 22)	799	1,00	799,00	799,00
			800,00	800,00

16. RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

17. RESERVA FACULTATIVA

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

18. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en otros resultados integrales (ORI) (la opción de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales directamente en los resultados del ejercicio también ha sido eliminada) con el fin de que los activos netos o pasivos reconocidos en el estado de posición financiera reflejen el valor total del déficit o superávit del plan.

19. IMPUESTO A LA RENTA

Actualmente la compañía no mantiene deudas, glosas ni asuntos pendientes de índole fiscal con la administración tributaria.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2013	2012
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	(868.105,82)	(780.580,51)
(+) Gastos deducibles	389.174,34	338.704,62
(+) Ingresos-egresos netos sujetos IRU	281.789,76	1.150.525,11
(-) Deducciones adicionales	(78.990,00)	(165.012,00)
Base de cálculo para el 22% de impuesto a la renta 2013	<u>(276.131,72)</u>	<u>543.637,22</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	73.569,71	125.036,56
IMPUESTO A LA RENTA UNICO	100.892,94	105.602,54
TOTAL IMPUESTOS	<u>174.462,65</u>	<u>230.639,10</u>

20. ACUERDOS DE PRECIOS Y CONVENIOS DE COMPRAVENTA DE BANANO

El Consejo Consultivo del Banano, compuesto por el Ministros de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, fijan trimestralmente mediante Acuerdo Interministerial, en función de la época de comercialización, los precios mínimos referenciales FOB de exportación de banano, plátanos y otros musáceas en dólares de los Estados Unidos de América, a que están sujetas las compañías exportadora. Por regulaciones existentes en la comercialización del banano, los precios de la fruta se fijan en función del valor pagado al productor en el mercado nacional llamado Precio de Sustentación Mínimo al productor y los precios de ventas al exterior denominado Referenciales Mínimos de exportación; durante el 2013 y 2012 son como se indica a continuación:

			2013		2012	
			Sustentación	Exportación	Sustentación	Exportación
Temporada alta	(Ene.-May.)		6,22	7,97	6,25	8,00
Promedio						
Temporada baja	(Jun.-Dic.)		6,22	7,97	4,90	6,65
Promedio						

21. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

La empresa procedió a contratar los servicios de un perito profesional en estudio actuarial, cuya finalidad fue definir la reserva por Jubilación Patronal y la Provisión por Desahucio en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2013, el estudio en sí, mostró una variación de sus pasivos y el gasto por desahucio y jubilación patronal insignificante, por lo cual la Administración de la Compañía decidió no incluir ningún ajuste por el año 2013, su movimiento es el siguiente:

MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS	JUBILACION PATRONAL	DESAHUCIO	TOTAL
Saldo final 31-12-2011	259.648,76	82.899,00	342.547,76
Gasto del año	106.033,00	29.876,00	135.909,00
Ganancia (Pérdida) actuarial	46.863,00	18.105,00	64.968,00
Cancelación de liquidaciones de trabajo	(1.519,08)	-	(1.519,08)
Saldo final 31-12-2012	411.025,68	130.880,00	541.905,68
Cancelación de liquidaciones de trabajo	(1.519,08)	(8.214,12)	(9.733,20)
Saldo final 31-12-2013	409.506,60	122.665,88	532.172,48

22. CONTROL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial Suplemento # 494, la Reforma al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas. El mencionado Decreto pretende eliminar los diversos mecanismos utilizados por las empresas, dentro del derecho tributario internacional, para transferir beneficios mediante la asignación de precios de transacciones con partes relacionadas de manera que afecten la correcta determinación de los beneficios tributables. Este Decreto es aplicable desde el ejercicio fiscal del 2005, y de sus cumplimiento se encargará el Servicio de Rentas Internas.

Según Resolución NAC-DGEREE005-0640 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006, se estableció el contenido y requisitos del informe integral de precios de transferencia que los contribuyentes deberán presentar para validar ante el Servicio de Rentas Internas, que las transacciones efectuadas con partes relacionadas del exterior han sido realizadas en términos de libre competencia.

Según Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, se emite la Resolución No. SRI No. NACDGER2008-0464, que norma el contenido del Anexo e informe integral de Precios de Transferencia, para los contribuyentes del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el Exterior hasta 1.000.000,00 y 5.000.000,00 de dólares. Adicionalmente la administración tributaria podrá solicitar de los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia. Esta Resolución deroga la Resolución NAC-DGERE005-640, publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006. Sin embargo de que, la empresa no ha realizado transacciones con partes relacionadas del exterior, como se requiere por parte de las autoridades tributarias; a la fecha de este informe, se encuentra pendiente la realización del análisis sobre las transacciones con partes relacionadas locales. La Administración estima que no resultarán ajustes al gasto y pasivos por impuesto a la renta reflejados en los estados financieros por los periodos antes mencionados.

23. FIDEICOMISO MERCANTIL TALICUD

Con fecha 3 de julio del 2012 ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, se eleva a Escritura Pública la constitución del Fideicomiso de Administración Mercantil Talicud, por los señores Constituyentes, y/o fideicomitentes (partes relacionadas); Esteban Celio Quirola Figueroa, Esteban Estuardo Quirola Lojas (Jenny Quirola Chica / Lissette Quirola Chica), Lilian Quirola Lojas, Beatriz Quirola Lojas; y, la Compañía Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A denominada la fiduciaria. Los beneficiarios (accionistas y socios minoritarios de varias compañías que son subsidiarias y filiales de Talicud S.A.) v del fideicomiso mercantil, son los señores Esteban Estuardo Quirola Lojas, Beatriz Quirola Lojas y Lilian Quirola Lojas, o sus sucesores en el derecho, que, durante la ejecución del proceso de liquidación de la compañía Talicud S.A. (principal accionista de la empresa) tengan derecho a recibir los bienes o grupos de bienes que se identifican en la cláusula dos siete; dos ocho y dos nueve. Los constituyentes transfieren al Fideicomiso los siguientes bienes:

TALICUD S.A. Y SU PATRIMONIO	
Accionistas	Acciones
Esteban Celio Quirola Figueroa	287
Esteban Quirola Lojas	71
Beatriz Quirola Lojas	71
Lilian Quirola Lojas	71
	500

Según cláusula dos cinco, el Fideicomiso Mercantil Talicud; es el patrimonio autónomo que se constituye con el objeto principal de recibir los bienes presentes y futuros que conforman los bienes fideicomitidos transferidos

por los constituyentes para cumplir con la finalidad de la Fiduciaria en su calidad de representante legal del mismo, los administre y disponga de ellos, según cláusula quinta, que comprenden derechos, acciones y participaciones de las subsidiarias o filiales (incluye INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A.; donde la empresa Talicud S.A. tiene intereses, por ser accionista o acreedora prendaria que se aportan al patrimonio autónomo

Según cláusula quinta del capítulo primero, conformación del patrimonio autónomo y transferencia de dominio a título de Fideicomiso Mercantil Talicud ; a fin de liquidar la compañía Talicud S.A. (principal accionista de la empresa) y ejecutar los acuerdos suscritos; los constituyentes transfieren al fideicomiso la totalidad de las acciones que mantienen, quedando el Fideicomiso dueño del 100% de las acciones y por tal asume el control total sobre los activos que la empresa Talicud S.A. mantienen en las filiales y subsidiarias, entre ellas INVERSIONES AGRICOLAS TARES S.A. Entre las principales instrucciones que la Fiduciaria en su calidad de Representante legal del Fideicomiso Mercantil de Administración y este, en su calidad de único accionista de Talicud S.A., ajustándose a los lineamientos y obligaciones de terminadas en la LEY y el presente contrato, son las siguientes:

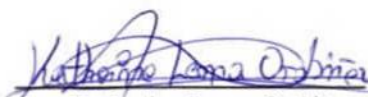
- Proceder con la Disolución y liquidación de la Compañía Talicud S.A.
- Encargarse de dividir y adjudicar a los beneficiarios los activos de los que Talicud S.A. es propietaria indirecta a través de diversas compañías ecuatorianas, independientemente de que, mediante la enajenación de los GRUPO PARA CANCELAR PASIVOS se cancelen y creen reservas para los Pasivos. Las adjudicaciones se realizarán de tal forma que los Beneficiarios (accionistas y socios minoritarios de varias compañías subsidiarias y filiales de Talicud) queden como propietarios de las haciendas que les correspondan según los grupos para adjudicar pasivos Grupo UNO, DOS y TRES.
- Disolver y liquidar todas y cada una de las compañías de las que Talicud S.A. es accionistas en el Ecuador, para tal efecto el Fideicomiso, actuando en nombre de Talicud S.A., procederá a convocar y concurrir a las juntas generales de accionistas o de socios, de las compañías para resolver su liquidación.
- Proceder a la venta de las haciendas que conforman el GRUPO PARA CANCELAR PASIVOS.
- Recibir el anticipo del precio pactado por los BIENES y cancelar los PASIVOS.
- El fideicomiso mantendrá el encargo de enajenar y vender las haciendas en las mejores condiciones, con la finalidad de obtener los recursos económicos necesarios para liquidar los mencionados pasivos.
- Ningunos de los bienes que conforman los GRUPOS PARA CANCELAR PASIVOS podrán ser adjudicados a los accionistas de Talicud S.A., a menos que ellos, mediante aportes en efectivo pagasen su precio.
- Los dineros que se obtengan de las ventas de los bienes del GRUPO PARA CANCELAR PASIVOS, solo podrán ser utilizados para cancelar pasivos.

De lo descrito en los párrafos que antecede y basándonos en información recibida y analizada de años posteriores referente al fideicomiso manifestamos lo siguiente:

El Informe anual de Rendición de Cuentas, proporcionada por la Fiduciaria; que según cláusula 10 ONCE, debe elaborar para los fideicomitentes al final de cada ejercicio económico y discutido con la Administración de la empresa; se observa según informe de esta entidad al 31 de diciembre del 2017, el valor de US\$ 19,341,394.27 de bienes vendidos a empresas relacionadas. Este valor fue verificado y cotejado con las cifras registradas en los libros contables del año 2012, pues en ese año se generaron estas ventas. A la fecha de emisión de nuestro informe se encuentran pendientes de cobro.

24. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de presentación del informe de auditoría externa (19 de Junio de 2019) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


Ing. Katherine Lema Ordóñez
Contadora General